



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Vitarte,

07 DIC 2017

EXP. 0113072 - 2017

OFICIO MULTIPLE N° 514 - 2017-DIR-UGEL N° 06/ASGESE-ESSE

Señores(as):

Directores(as) de las II.EE de los distritos de Lurigancho y Chaclacayo de la jurisdicción de la UGEL N° 06.

Presente.-

ASUNTO : Presentación de Declaración de Gasto del Programa Mantenimiento de Infraestructura 2017-II de las II.EE de la jurisdicción de la UGEL06.

REFERENCIA : RM N°202-2017-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, por medio del cual traslado el requerimiento que presenta el Equipo de Soporte del Servicio Educativo (ESSE-ASGESE) sobre la presentación de declaración de gasto del Programa de Mantenimiento de Infraestructura ubicados en zonas declaradas en estado de emergencia por ocurrencia de lluvias. Asimismo se comunica que el 29 de diciembre del 2017 se cierra la plataforma Wasichay y se bloqueará las cuentas bancarias; en tal sentido y en cumplimiento a la RM N°202-2017-MINEDU, tenga bien registrar la Declaración de Gastos en la plataforma Wasichay y presentar en físico dentro del plazo indicado, bajo responsabilidad funcional.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
Ate - Vitarte



MMARB/ DIR. UGEL N° 06
ROP/J(e)-ASGESE
RJTG/Esp. Mantenimiento.
01 folios